



Congreso de los Diputados

Pedro Quevedo Iturbe

DIPUTADO POR LAS PALMAS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
REGISTRO GENERAL DE ENTRADA



0027908

Fecha: 12/09/2012-13:50:32

AL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PEDRO QUEVEDO ITURBE, solicita al Presidente del Congreso de los Diputados que se dirija al Gobierno para reclamar la contestación a las preguntas por escrito, presentadas a la Mesa de la Cámara con el siguiente nº de registro:

- Incidencia de la suspensión de los procedimientos de preasignación de retribución y a la supresión de los incentivos económicos para nuevas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de cogeneración, fuentes de energías renovables y residuos en el proyecto de Chira Soria.
Presentado el 06/02/2012, calificado el 14/02/2012
Número de registro nº 4268
- Previsiones acerca del establecimiento de un canon sobre las posibles extracciones petrolíferas en aguas próximas a Canarias.
Presentado el 06/02/2012, calificado el 14/02/2012
Número de registro nº 4272
- Constancia que tiene el Ministerio de Industria, Energía y Turismo de la existencia en aguas próximas a Canarias de petróleo.
Presentado el 08/02/2012, calificado el 14/02/2012
Número de registro nº 4271
- Previsiones acerca de citar a las administraciones públicas canarias afectadas para abordar el tema de las posibles prospecciones petrolíferas en aguas próximas a Canarias.
Presentado el 06/02/2012, calificado el 14/02/2012
Número de registro nº 4274
- Repercusiones para Canarias de la rebaja en las compensaciones a los extra costes de los sistemas energéticos insulares y extrapeninsulares.
Presentado el 09/04/2012, calificado el 17/04/2012
Número de registro nº 11218
- Gestiones para que la expedición de visados turísticos a potenciales turistas procedentes de economías emergentes no siga siendo una restricción a la capacidad de España de competir en materia turística.
Presentado el 30/05/2012, calificado el 06/06/2012
Número de registro nº 16666

Madrid, 12 de septiembre de 2012

Pedro Quevedo Iturbe
Diputado por Las Palmas (CC-NC)